Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Puerres – Nariño

HAGA CLIC AQUÍ PARA VER LOS AUTOS

ESTADO CIVIL No.078

AUTOS DICTADOS POR ESTE JUZGADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, POR MEDIO DEL PRESENTE ESTADO, HOY DOS (2) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

CLASE Y NÚMERO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
1. IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE 2021-00013-00	MARÍA ELIA REVELO PALACIOS	SOCORRO GUEVARA GUERRERO	1° DE DICIEMBRE DE 2021	REQUIERE PARTE DEMANDANTE Y DESIGNA CURADOR AD LITEM.
2. PERTENENCIA 2021-00040-00	CENEDY LORENA GELPUD	EDILIA FABIOLA VILLARREAL ARIAS	1° DE DICIEMBRE DE 2021	VINCULA HEREDEROS INDETERMINADOS.

FIJACIÓN: 07:00 HORAS **DESFIJACIÓN: 16:00 HORAS**

Calle 7 No. 3-42 B/ San Fernando Celular 3135319337
E-mail: jprmpalpuerres@cendoj.ramajudicial.gov.co